



Santiago, mayo 8 de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. : Envía Acta Junta Ordinaria de Accionistas.

Señor Superintendente:

Cumpliendo con lo ordenado en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, remitimos a usted, copia de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, celebrada con fecha 24 de abril de 2014, en primera citación, y que se encuentra conforme con su original, que figura en el libro de actas correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Javier Viñales Iriarte
Gerente General
S.A. Estadio Español

SOCIEDAD ANONIMA ESTADIO ESPAÑOL
68 JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
(Primera Citación)

En Santiago de Chile, a 24 de abril de 2014, siendo las 19:30 horas, en la sede de la Sociedad Anónima Estadio Español, de calle Nevería N° 4855, Las Condes, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, en primera citación, bajo la presidencia de don Guillermo Baranda López, actuando como secretario don Javier Viñales Iriarte, Gerente General de la Sociedad.

ASISTENCIA

Se encontraban presentes los accionistas que a continuación se indican:

- **Guillermo Baranda López** : con 74 acciones
- **Jorge Cacho Alonso** : con 5 acciones
- **Deportes Estadio Español** : con 254.178 acciones
- **Juan Ignacio Maiza Melero** : con 461 acciones
- **Salvador Calera González** : con 24 acciones
- **Agustín Otondo Dufurrena** : con 3 acciones
- **Ángel Rodríguez González** : con 5 acciones
- **Francisco Santamaría Torrijos** : con 5 acciones
- **Manuel Cabañas Vargas** : con 3 acciones
- **José Ignacio Cuesta Ezquerra** : con 5 acciones

Se dejó constancia que los accionistas mencionados han firmado una lista de asistencia, de acuerdo con el cual se encuentran presentes o representadas un total de **254.763 acciones**.

Según lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 18.046, se considera cumplido el quórum requerido para constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas.

CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

La citación a la Junta General Ordinaria de Accionistas se anunció por medio de avisos publicados en el diario electrónico El Mostrador, los días 7, 8 y 9 de abril de 2014, para la primera citación, cumpliéndose así con las formalidades establecidas en el Artículo 59 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad.

Para los efectos de esta Junta, pueden participar y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta con 5 días de anticipación a esta Junta Ordinaria.

La Memoria y Balance estuvieron a disposición de todos los accionistas con 15 días de anticipación a esta Junta en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo anterior se ha dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas en las normas legales y en los Estatutos de la Sociedad.

APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR

Se da por aprobada el Acta.

MEMORIA Y BALANCE AÑO 2013

Corresponde a la Junta pronunciarse sobre la Memoria y Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, que el Directorio presenta a los accionistas.

El Señor Presidente, propone que se omita la lectura de estos documentos, ya que ellos han sido puestos a disposición de los señores accionistas y cada uno de ellos cuenta con un ejemplar, lo que es aprobado en forma unánime.

Se procede a aprobar por la unanimidad de los accionistas presentes la Memoria y Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, el cual arrojó una utilidad de \$25.218.143.-

ELECCION DE DIRECTORIO

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos de la Sociedad y siguiendo la convocatoria de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, corresponde en esta oportunidad la renovación total del Directorio para los próximos dos años.

Previamente, el Presidente actual de la sociedad pide la palabra e informa a los accionistas su decisión de no presentarse a esta elección de Directorio. El señor Baranda agradece a los directores que le acompañaron desde el año 2001 en esta tarea, que tuvo como objetivo primario el lograr una completa regularización del funcionamiento de todo el proceso accionario de la sociedad, el que finalmente pudo llevarse a cabo según lo planificado, por lo que agradece también el apoyo de la corporación en dicha labor.

El señor Leonardo Diez hace uso de la palabra y agradece al señor Baranda por haber asumido esta responsabilidad en el período en que a él le correspondió también ser el presidente de la corporación. El señor Maiza se une a los agradecimientos al señor Baranda resaltando que siempre se tuvo en él una persona colaboradora y que contribuía mucho a unificar los criterios dentro de la mesa.

El señor Salvador Calera agradece al señor Baranda por el tiempo que dedicó a la sociedad y lo felicita por la labor que supo llevar adelante y manifiesta que es de su interés que siempre en el cargo de presidente de esta sociedad se elija a un dirigente que haya tenido experiencia en el manejo de instituciones españolas y que sea reconocido tanto por las nuevas como antiguas generaciones de socios del Estadio.

Se continúa con la junta y de acuerdo a la pauta los señores accionistas proceden a nombrar a los siguientes señores Directores:

- 1.- Juan Ignacio Maiza Melero
- 2.- Jorge Cacho Alonso
- 3.- Salvador Calera González
- 4.- Leonardo Diez Santolaya
- 5.- José Ignacio Cuesta Ezquerra
- 6.- Luis de Pablo Ruiz
- 7.- Manuel Cabañas Vargas
- 8.- Ángel Rodríguez González
- 9.- Agustín Otundo Dufurrena
- 10.- Jaime Carafi Melero
- 11.- Francisco Santamaría Torrijos

DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS

A pesar de no ser obligatoria su contratación de acuerdo con la exención de las obligaciones de la Norma de Carácter General N° 268 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Junta aprueba designar como auditores externos para el año 2014 a la empresa CE&A consultores y Auditores de Empresas Limitada.

OTRAS MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA JUNTA

La Junta de Accionistas acuerda por ahora, no entregar dividendos a los accionistas de la Sociedad, con cargo al ejercicio 2013.

El Presidente informa que las transacciones entre partes relacionadas, se encuentran debidamente registradas e informadas en el balance e informes financieros de la Sociedad. La Junta de Accionistas, por unanimidad, aprueba dichas transacciones.

La Junta de Accionistas acuerda por unanimidad, no asignar, por ahora, remuneraciones al Directorio de la Sociedad.

La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad efectuar las publicaciones legales que atañen al funcionamiento de la Sociedad en el diario electrónico El Mostrador.

FIRMA DEL ACTA

Se designó a los accionistas presentes señores Manuel Cabañas Vargas, don Francisco Santamaría Torrijos, y don Jorge Cacho Alonso, para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA

Se faculta al Gerente General don Javier Viñales Iriarte, para que actuando individualmente reduzca a escritura pública todo o parte de la presente acta.

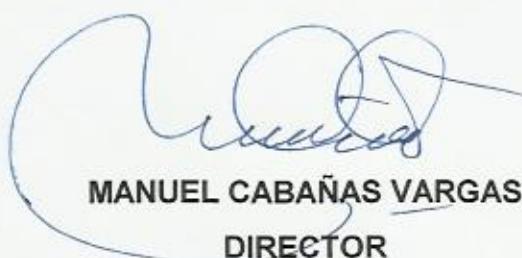
Siendo las 20:30 horas se levantó la Junta.



GUILLERMO BARANDA LOPEZ
PRESIDENTE



JAVIER VIÑALES IRIARTE
GERENTE GENERAL



MANUEL CABANAS VARGAS
DIRECTOR



FRANCISCO SANTAMARIA TORRIJOS
DIRECTOR



JORGE CACHO ALONSO
DIRECTOR